

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 46/2021

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia, pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio: Radioenlace Terrestre.
- b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	16°30'58,89"	68°09'24,28"	Av. Juan Pablo II No. 50 entre Av. Naciones Unidas, zona 12 de Octubre ciudad de El Alto
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	16°27'39,66"	68°09'49,79"	Av. Chacaltaya No. 236 esquina 27 de Noviembre, zona Alto Pura Pura "A".

- c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Ciudad de La Paz, La Paz	234,3	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 18:30 del 13 de julio de 2021.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

7 de julio de 2020.



I-LP-7333